

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 6

**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO
AL ESTADO DEL MAPA DE PROCESOS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE
INDIAS, 2024.**

Período:

Con corte septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024

Presentado a:

ADRIANA DE LA CRUZ PALLARES
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 20 de marzo del 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 6

Fecha de emisión del informe | Día: 20 Mes: 03 Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.		
Informe Número:	INF-PDM-Mapa de procesos_Prensa-038-2025		
Type of Activity:	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Adriana de la Cruz Pallares Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el primer seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Oficina Asesora de Comunicaciones, producto del Seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	5
Total de observaciones fijadas.	5
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	6
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	6
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	9

Fuente: Elaboración propia.

Este seguimiento se efectuó a las seis (6) acciones de mejora coherentes e íntegras, desplegadas en nueve (9) actividades, las cuales se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 6

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/09/2024
		1	30/10/2024
		1	30/11/2024
		1	30/12/2024
2	1	1	20/09/2024
	1	1	30/11/2024
3	1	1	30/11/2024
4	1	1	30/11/2024
5	1	1	30/11/2024
Total	6	9	

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. (Ver tabla No. 2)

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0001580-2025 obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 03. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	No ejecutada	Incumplida
4	1	1	No ejecutada	Incumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 6

5	1	1	No ejecutada	Incumplida
Total	6	9		

Fuente: Elaboración propia.

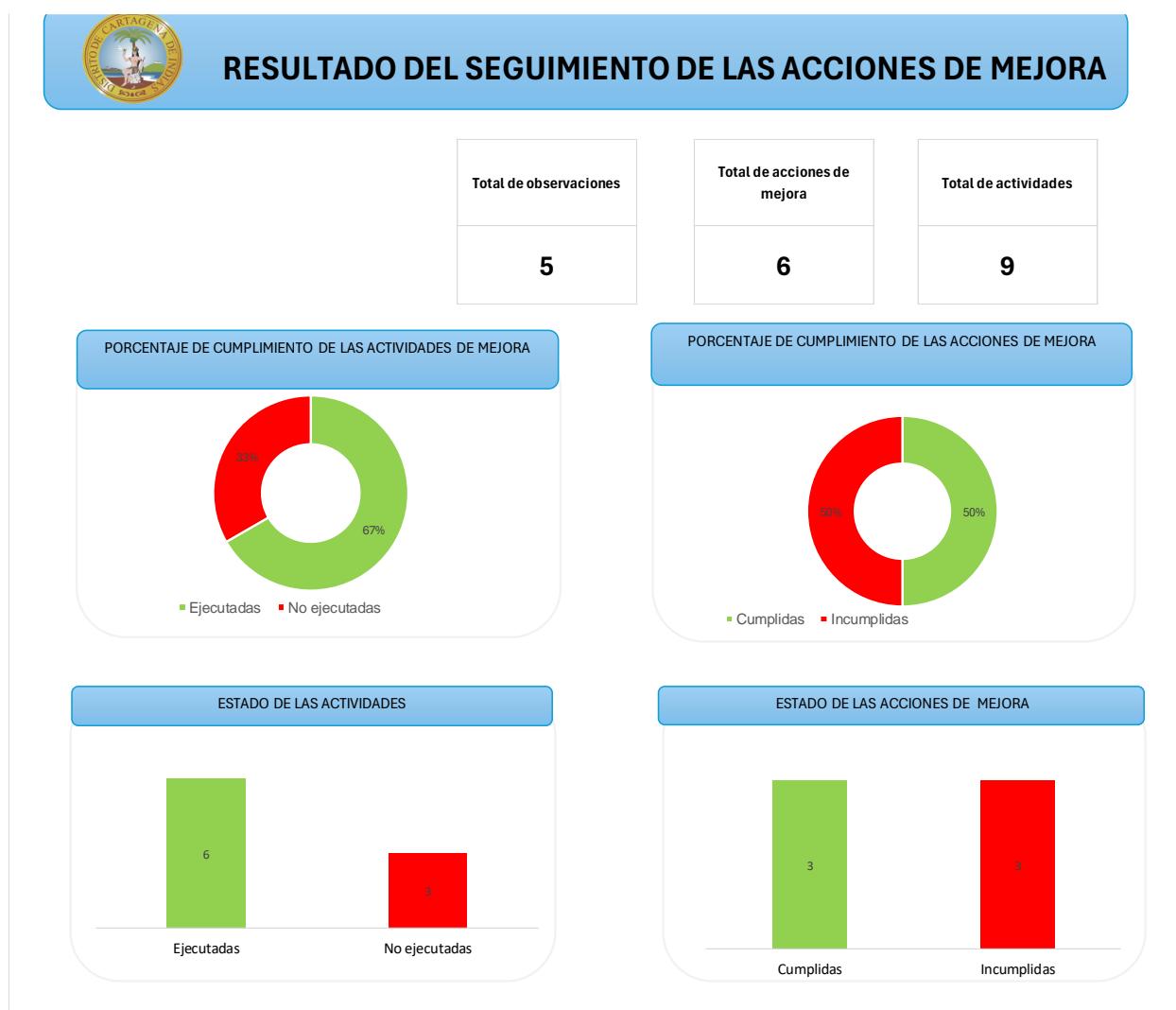
Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
5	6	9	Ejecutadas	6	Cumplidas	3
			No ejecutadas	3	Incumplidas	3

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

De las seis (6) acciones de mejora evaluadas en el presente seguimiento, tres (3), que representan un 50%, se desarrollaron satisfactoriamente, incluyendo seis (6) actividades, la cual equivale al 67% de las previstas; el 50% correspondiente a tres (03) acciones de mejora integradas por tres (03) actividades, no fueron cumplidas, como se indica en las tablas 03 y 04.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 6

Se precisa que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral.

Conforme a todo lo expuesto, el 50% de las acciones de mejora se determinaron incumplidas, frente a un 50% cumplidas.

2.1 Estado general del plan de mejoramiento

En consonancia con lo anterior, el plan de mejoramiento alcanzó un 50% de cumplimiento de las acciones propuestas, mientras que el 50% restante, correspondiente a tres (03) acciones de mejora y sus tres (03) actividades, no fueron cumplidas; por lo tanto, se declara incumplido al no alcanzar el mínimo requerido (80%) para determinarse efectivo.

3. CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que se evaluaron todas las actividades programadas para el cumplimiento de las acciones de mejora del plan de mejoramiento dentro del corte previsto (septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024), y que el resultado obtenido (50% de cumplimiento) fue insuficiente para determinar su efectividad, se declara el plan como incumplido.

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, para la ejecución de las actividades establecidas para las acciones de mejora que se declararon incumplidas en el presente seguimiento, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo del proceso y subprocesos de la Entidad.
- Trabajar en equipo para ejecutar las actividades de acuerdo con lo establecido y cumplir, dentro de los términos programados, con las acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 50% de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas, es decir, tres (3) acciones de mejora se implementaron adecuadamente:

Tabla 05. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación	Nos. de acciones de mejora cumplidas
Gestión por procesos (Caracterización de usuarios y grupos de valor / Objetivos del proceso actualizado)	1 y 2	3
Total	2	3

Fuente: Elaboración propia.

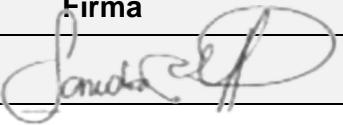
6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 6

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. - Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0